

Sor Victoria de la Cruz Salvá

La benemérita Congregación Diocesana de Hermanas de la Caridad acaba de experimentar una sensibillísima pérdida con la muerte de la Muy Rda. Madre Victoria de la Cruz Salvá y Salvá, acaecida el 29 de este mes en la ciudad de Sóller.

Nacida Sor Victoria en la villa de Lluchmayor y bautizada en aquella parroquia el 3 de Marzo de 1852, sintió desde niña vocación al retiro y apartamiento del mundo, prefiriendo la abnegada y humilde vida religiosa a los regalos de la posición desahogada de que hubiera podido disfrutar en medio del siglo.

El 6 de Abril de 1869 ingresó en la entonces incipiente Congregación de la Caridad y profesó el 24 del mismo mes del siguiente año, distinguiéndose ya desde el principio de su profesión como una perfecta religiosa por su regularidad y exactitud en la más esmerada observancia de los Estatutos de la Congregación y por una atractivez sencillez que le ganaba fácilmente todos los corazones.

Familiarizada con la lectura de los grandes maestros de la vida del espíritu, del siglo XVI, su pléida fué sólida y bien cimentada, viril y austera, exenta de sentimentalismos morbosos y de ansias de novedad, reflexiva y siempre bien orientada.

En los cargos de Presidenta de la Residencia de su pueblo natal, para el que fué designada en 10 de Febrero de 1887, y de Superiora Interina y luego en propiedad de la misma Casa, para los que fué elegida el 27 de Septiembre del mismo año y el 10 de Marzo de 1889, respectivamente, y de desempeño hasta 1902, ya demostró sus eminentes dotes de mando y aquella firmeza de carácter, mezclada de dulzura y de larga magnanimidad, que junto con su característica sencillez y altura de miras en todos los asuntos, hablan de ser más tarde tan provechosas a su Congregación.

En Lluchmayor su labor, si bien oculta y sin aparato, fué no obstante intensa y de gran eficacia, sobre todo entre las niñas y jóvenes, que veían en ella una madre cariñosa. Dio impulso a la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, y fué un apóstol de la llamada *Divina Felicitad* del mismo Sagrado Corazón. Terminó la espaciosa Casa-Convento, decoró espléndidamente su oratorio y levantó frente a aquella Residencia un magnífico hospital hospicio, gastándose en él la legítima hereditaria, y regalándole luego a la Congregación, cuyos Hermanas continúan sirviendo a los pobres recogidos en aquel asilo.

Las relevantes cualidades de Sor Victoria no podían pasar inadvertidas a la por todos reconocida perspicacia del entonces Visitador de la Congregación, Rdo. don Miguel Parera, varón de altísima virtud y dotado de gran discreción de espíritus. Por esto en Febrero de 1902 logró colocarla al frente de toda la Congregación, con el cargo de Visitadora. Al dar el difunto Obispo Rdo. Sr. Campins las nuevas Constituciones a la Congregación conforme a las Normas Pontificias, hubo de celebrarse Capítulo General para la elección de cargos, patentizándose entonces las generales simpatías que por ella sentía toda la Congregación, eligiéndola en 28 de Febrero de 1912 Superiora General por un sexenio.

De la rendida dulcedad a las menores indicaciones de sus superiores jerárquicos y del fiel acatamiento a sus disposiciones; de la exquisita prudencia en tratar y arreglar las cuestiones más espinosas y de la traza en orillar todas las dificultades; de su intrepidez ante las dificultades y de su magnánima confianza en la providencia; del acierto en sus disposiciones por el bien material y espiritual de la Congregación y de su entereza en mantenerlas; son buen testimonio los que tuvieron la suerte de tratarla de cerca y ser confidentes de su espíritu recto y siempre equilibrado.

Esa gestión tan acertada logró llevar la Congregación a un grado de florecimiento y esplendor de que son prueba palmaria por una parte el espíritu de paz y unión entre las Hermanas y el fervor y amoroso empeño en las mismas de progresar en virtud y perfección; y de otro los adelantos de la moderna pedagogía introducidos en sus colegios y las muchas fundaciones por ella llevadas a cabo, tales como: la del Terreno, la del Asilo de Milyones, de las dos Casas Cunas de Palma, del Puerto de Sóller, Porto Cristo, Porto Colom, Puerto de Pollensa, segunda casa de Artá y el Noviciado de So'n Roca, amén de numerosas casas adquiridas para Comunidades que carecían de ella, sobre todo la de esta ciudad.

Con una vida tan intensa y laboriosa, su salud hubo de resentirse notablemente. Por esto al expirar en 1918 el sexenio por el que había sido elegida, pidió con instancia que le dejaran libre de cargo para poderse dedicar totalmente a la preparación para su tránsito. Aunque lo sentían vivamente las Hermanas, no tuvieron valor para negarle este consuelo. Se elevaron de Superiora General y le continuó la dirección de la tranquila Residencia de Sóller, en donde, con aquella calma en ella tan peculiar y con la tranquilidad propia de las almas santas, ha visto acercarse paso a paso la muerte, purificándose con una enfermedad dolorosísima sufrida con envidiable resignación, edificando a todos con su ex-

traordinaria conformidad, consolando a sus Hermanas y alentándolas a continuar por el camino de la virtud y de la perfección, habiendo tenido la dicha de conservar hasta los últimos momentos la plenitud de sus facultades.

La muerte de Sor Victoria ha sido plácida y tranquila, como su vida, dejando en el Instituto un vacío muy difícil de llenar.

A las numerosas manifestaciones de pésame que está recibiendo la Congregación, unimos la nuestra muy sentida y muy afectuosa, que hacemos extensiva al Rdo. Padre Francisco Salvá, hermano de la difunta, a su prima la insigne poetisa doña María Antonia Salvá y demás familia.

A. E. R. I. P. A.

El "lock-out," de Barcelona

Las condiciones de la Federación Patronal

Copiamos del manifiesto de la Federación Patronal de Barcelona:

«La Federación Patronal atenta a los requerimientos que le han sido dirigidos, y respondiendo a propios sentimientos, no tiene inconveniente en declarar que estaría dispuesta a levantar el "lock-out" poniendo término por su parte a las dolorosas consecuencias que por culpa de algunos a todos alcanzan, en las condiciones que pasa a exponer, inspiradas en su firme propósito, que juzga ineludible deber, de trazar de una manera inequívoca la línea divisoria entre la clase obrera y el sindicalismo comunista libertario.

1.° Se declara libre en absoluto y sin trabas de ninguna especie la contratación del trabajo, para patronos y obreros, mediante la aceptación de contratos individuales, no pudiendo producirse huelgas parciales o colectivas por el hecho de rescindir algunos de éstos contratos siempre que esa rescisión se ajuste a las condiciones previstas en el mismo.

2.° Aceptación por parte de los obreros, de la reglamentación del trabajo que cada industria tenga establecido, reconociendo como base principal de dicha reglamentación la autoridad del patrono para organizar y dirigir el trabajo.

3.° Aceptación por los obreros de cuantas formas de organización del trabajo tiendan a intensificar la producción, siempre que el mayor esfuerzo corresponda una retribución mayor. Cada ramo de industria fijará las tareas en que deberá implantarse el trabajo y las primas a la sobre producción, dándose a los obreros la garantía de que en ningún caso se podrá limitar al aumento de la ganancia ni se alterarán las tarifas a medida que aumentando su esfuerzo se intensifique la producción.

4.° Los obreros que desean reanudar el trabajo, en las anteriores condiciones, lo solicitarán individualmente a sus respectivos patronos, presentándose a efectuarlo en las fábricas y talleres, o en los sitios que a los efectos de inscripción indicará la Federación Patronal, de acuerdo con las autoridades, inscribiéndose los que sean afectados, para reanudar el trabajo.

5.° Cuando el número de obreros sea suficiente para establecer un régimen de trabajo general para todas ellas inmediatamente se ordenará la reanudación del trabajo.

6.° Nueva regulación del derecho de asociación que dejando a la voluntad de los individuos el margen más amplio de libertad, deseé el poder público garantías precisas de funcionamiento legal. Obreros y patronos son libres de organizarse en la forma que estimen más adecuada a las condiciones del momento. Pero la libertad no excluye la garantía. Ha de protegerse la libre expresión de la voluntad de la mayoría contra las coacciones de una minoría más extremada y radical. Pero el Estado, que representa todos los intereses de la Nación, debe impedir que por unos u otros se infrinjan los límites del derecho.

Una vez reanudados los trabajos y mientras no exista otra disposición legal que la mejor se procederá a la inmediata implantación del real decreto de 12 de Octubre último, instaurando de una manera definitiva la Comisión del trabajo creada por dicho real decreto.

Veán todos, obreros y no obreros, en esta declaración de propósitos la voluntad más abierta para resolver el presente conflicto, no por una imposición despotica ni por una coacción inconfesable, sino por unas normas de equidad que nos impulsen a unos y a otros a encontrar de nuevo aquello sin lo cual todas las leyes y todos los contratos serían inútiles, el espíritu de trabajo.

De Manacor

Durante el presente mes se han celebrado en esta ciudad dos solemnes novenarios: el de la Inmaculada Concepción en la iglesia parroquial, cuyos sermones predicó el Reverendo don Matías Mas, sacerdote manacorrense y actual Vicario de Capdepera; y el del Niño Jesús de Belén en la iglesia de San Vicente, predicado por varios Padres Dominicos. Entrambas novenas terminaron con lucidísimas Cuarenta Horas, cuyos sermones corrieron a cargo de los respectivos indicados oradores.

Presidieron la función final detan esplendurosos y concurridos cultos, en las dos iglesias, el Ilmo. Ayuntamiento y el Rdo. Cura Arcipreste, don Rafael Ignacio Rubí.

A los 71 años de edad y 46 de profesión en la susera Orden de los Cartujos, murió, el 9 de Agosto último, recibidos los Santos Sacramentos, en el convento que tiene dicha Orden en la ciudad de Tarragona, el ejemplar y fervoroso Hermano lego Fray Guillermo Artigues Nadal, natural de esta ciudad y perteneciente a la familia conocida por el apodo *Diné*.

El 21 del corriente pasó a mejor vida el respetable y bondadoso propietario don Andrés Alcover y Femenias, a los 65 años de edad y confortado con todos los señores auxilios de nuestra santa Religión. Al entierro y solemne funeral que celebró el M. I. Sr. D. Antonio M. Alcover, primo del finado, asistió numerosa y distinguida concurrencia.

También falleció, el 27 del actual, don Martín Aizina y Billoch, quien, desde que recibió el sagrado Orden del Diaconado hasta la edad de 70 años, en que acaba de morir, ha estado privado de sus facultades mentales, sin que, empero, en ningún momento se mostrase furioso en su proceder, ni al discurrir por nuestras calles molestase a nadie en lo más mínimo.

Se le administró la Extremaunción, y su cadáver fué revestido con los sagrados ornamentos propios de su Orden. Las exequias del entierro y funeral han sido muy propias y dignas del estado eclesiástico a que pertenecía el difunto.

A la apreciable familia de los tres finados cuya muerte reseñamos, repetimos nuestro sentido pésame.

Los numerosos jugadores a la lotería de Navidad han tenido que diferir para el año próximo la realización de sus sueños fundados en el caprichoso azar. Tan sólo el conocido comerciante don Miguel Amengual, ha hecho partícipe de alguna suerte a los muchos que jugaban al número 33.069 premiado con 70.000 pesetas y del cual trajo dicho señor tres décimos de Barcelona en uno de sus recientes viajes mercantiles.

El representante en Baleares de la librería y tuleres salesianos de Barcelona, don Juan Caldentey, nos participa haber traído de la ciudad condal varias estatuas religiosas de sumo gusto artístico. Reco-

EN EL AYUNTAMIENTO

Proclamación de Hijos ilustres

El acto

El sábado, según anunciamos, se celebró en el Ayuntamiento, después de la tradicional fiesta de la Conquista, la solemne proclamación de los nuevos Hijos ilustres el Ilmo. Sr. D. Gabriel Llompart Jaume, Obispo de Tenerife, hijo de Luca, y del excelentísimo señor don Alejandro Rosselló Pastors, exministro de Gracia y Justicia, hijo de Palma.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones, que se halla ocupado totalmente por selecta concurrencia.

Ocupó la presidencia el Gobernador civil, señor Díez García, a cuyos lados tomaron asiento el Gobernador militar, general Pacheco; el presidente de la Audiencia, señor Díez de la Lastra; el Alcalde, señor Barceló y Calmarí, y diferentes concejales, además del secretario del Ayuntamiento, y a la vez Delegado regio de Bellas Artes, D. Benito Pons.

Entre los invitados, cuya larga lista no insertamos para no caer en inevitables omisiones, figuraban próximos parientes de los nuevos Hijos ilustres.

Ocupaban puestos de preferencia los encargados de las biografías de los nuevos Hijos ilustres, el Rdo. don Antonio Truyols, Catedrático del Seminario, y el vate don Juan Alcover.

Comenzado el acto, se procedió al descubrimiento de los retratos de los nuevos Hijos ilustres, que han sido pintados, el del Ilmo. Dr. Llompart, por don Pedro Cárfora, y el del Excmo. Sr. Rosselló, por don Juan Pizá.

Seguidamente, y después de leer el señor Secretario el acuerdo del Ayuntamiento declarando Hijos ilustres a ambos señores, el Gobernador civil procedió a su proclamación.

Y a continuación, se dió lectura a las biografías de los nuevos Hijos ilustres.

El Obispo Llompart

Hé aquí la parte principal del trabajo biográfico leído por el Rdo. señor D. Antonio Truyols:

Ligado personalmente con el nuevo Obispo por el afecto que le profesó y por el reconocimiento que le debo por la enseñanza que de él recibí durante casi la mitad de mi carrera, he creído no deber rehuir el burroso encargo que se me ha hecho de escribir su biografía. En ella reseñaré los principales sucesos de su vida, consagrada enteramente al cumplimiento de los santos deberes de su estado, y los eminentes servicios que prestó a la Iglesia en todos los cargos que se le con-

Se necesitan BORDADORAS

especialmente para trabajos finos
- MANUEL BONET, San Nicolás, 23, 25, 27 -

REMINGTON

MAQUINA DE ESCRIBIR DE ARRANQUE AUTOMATICO
Tipo especial para los
SEÑORES NOTARIOS
DELEGACION PARA BALEARES
Llodrá Hermanos, S. en C.
Conquistador, 20 Teléfono, 535 Palma de Mallorca

mandamos una vez más la casa librería que dicho señor Caldentey tiene abierta en nuestra ciudad.

El martes de la semana última, día 25, el digno Comandante de carabineros de este puesto, don Antonio de la Monja, impuso en el parque de Santo Tomás la Cruz de Beneficencia de 3.ª clase con distintivo blanco y negro al carabnero don José Espinar, quien, en 19 de Abril de 1912, salvó de una muerte segura, y con inminente peligro de su propia vida, a un niño que en Palma cayó en un pozo de gran profundidad.

Distinguidas personas invitadas y todos los individuos del Cuerpo de esta localidad presenciaron el solemne y hermoso acto de la imposición.

Felicitemos de todas veras al humanitario Sr. Espinar por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Corresponsal.
Manacor, 29 de Diciembre.

a curatos de esta Diócesis, poniendo de relieve su competencia en las materias propias del ministerio pastoral; en 1883 obtuvo los grados académicos de licenciado y doctor en Sagrada Teología en el Seminario Central de Valencia con la nota «Núm. discrepante»; en 1896, en el mismo Seminario, los de licenciado y doctor en Derecho Canónico, con igual nota; en 1891 fué promovido de la cátedra de Latinitad a la Metafísica y Filosofía Moral, y de ésta, en 1896, a la de Teología Dogmática, Derecho Canónico y Disciplina Eclesiástica.

Siendo, como es, uno de los males más graves que afligen a la sociedad moderna el extravío de las ideas, causado por la falsa filosofía reaccionaria, habiase propuesto el inmortel León XIII, como remedio a este extravío, promover la restauración de la Filosofía cristiana. Y como esta Filosofía se halla en su perfección en los escritos del Doctor Angélico, había dado por medio de su Encíclica *Aeterni Patris* impulso vigoroso y autorizado al movimiento de retorno a la Filosofía Escolástica de Santo Tomás, tan fatimamente enlazada con la Sagrada Teología; movimiento iniciado en Italia por Sanseverino y por los PP. Liberatore y Cornoldi, y continuado en la misma Italia por Zigliara, en Alemania por Kentgen y en España por el P. Ceferino González. Esta restauración de los estudios filosóficos y teológicos fué tanta más prontamente acogida en el Seminario de Mallorca cuanto que el sabio Profesor Dr. D. Juan M. Ura y Galabert, que después fué Obispo de Orihuela, ya se había adelantado a la publicación de la Encíclica, restableciendo la doctrina de Santo Tomás. El Dr. Llompart, que había iniciado su formación en las obras de los mejores autores, y por lo que a la Sagrada Teología se refiere, en las de los más notables tratadistas del siglo XVI, siguió atentamente el movimiento científico conforme a las orientaciones de aquel gran Pontífice.

Pero no sólo enseñaba a sus discípulos según la mente de Santo Tomás, sino que en las cuestiones de escuela, que tan divididos traen a sabios maestros de la más pura ortodoxia, manifestábase además acérrimo tomista, bien que siempre noble y contentadizo. Su estilo era el estilo propio de la exposición doctrinal, sin floraciones retóricas, ni fulguraciones geniales que rasgan un momento las tinieblas, pero dejan luego al oyente sumido en la vaguedad y obscuridad.

Y que don tenía para transmitir a los alumnos sus conocimientos ¡como acomodaba sus enseñanzas a su capacidad intelectual de manera que todos le entendieran! ¡Que aciertó el stylo para escoger y ordenar los puntos de vista del asunto, de modo que quienes le escuchaban adquirieran de él conocimiento el más completo, en el tiempo que a su estudio consagraban! Es que don Gabriel Llompart dominaba con maestría las materias de que trataba, puesto que la Filosofía y la Teología eran su especialidad.

Durante el largo período en que vivió consagrado al magisterio, con la paciencia y abnegación del agricultor humilde y diligente que lleva el peso del día y del calor labrando su tierra, cultivaba él la inteligencia de tantos jóvenes que se preparaban para el sacerdocio y eran la esperanza de la Iglesia en Mallorca. Y sus tareas y sacrificios, que habían de redundar en bien de toda la Diócesis, quedaban por entonces casi exclusivamente circunscritos al pequeño recinto de un aula del Seminario. Sólo una que otra vez resplandecía públicamente los destellos de su ingenio, como en el discurso sobre la Verdad, notable por la profundidad de sus conceptos y a la vez por la claridad en expresarlos, que como Profesor de Filosofía pronunció en la solemne apertura del curso académico de 1895; a 1896 en los sermones, llenos de sólida doctrina, que de vez en cuando predicaba; y de un modo particular en las oposiciones a canonicatos.

Versado como estaba en la Filosofía y Teología escolásticas; peritísimo como era en el manejo de la lengua latina, y sutil y hábil argumentador, se presentó varias veces al púlpito, verificando brillantes opo-

siciones en esta Santa Iglesia Catedral, siendo de notar que en una de ellas, en Enero de 1895, en la que fué elegido el actual Prelado de Barcelona, Excmo. Sr. D. Enri...

Repetidas veces le confirió el limo. Obispo Dr. Campins el cargo de examinador episcopal, para la renovación de licencias ministeriales, y en 1898 el de Examinador Provincial en el Concurso a Curatos convocado en esta Diócesis.

En Noviembre de 1904, tras lucidísimos ejercicios de oposición, obtuvo una canonjía en la Catedral de Oñate, y en Junio, de 1907, vacante la Penitenciaria, se presentó de nuevo a oposiciones ganando esta prebenda con unánime aplauso del Cabildo y de su Prelado.

No tuvo, pues, ociosos sus talentos. Obscuro, si queréis, para el mundo, se le vio siempre activo; inteligente, dispuesto al trabajo, y al sacrificio de sus gustos y comodidades en provecho de la Religión y de la Iglesia; era además devotísimo al Augusto Sacramento de la Eucaristía, ante cuyo sagrario, en la Catedral, se le veía pasar largo rato en sus visitas diarias; y sobre todo era notable la perseverante asiduidad con que a todas horas se sentaba en el tribunal de la Penitencia para oír confesiones y dirigir numerosas almas por los senderos de la virtud y de la perfección.

En 1 de Agosto de 1916 dejó su Penitenciaría de Oñate para poseer una canonjía en la Catedral de Palma, que se le confirió después de brillante ejercicio de oposición, cubriendo la vacante del ilustre historiador don Mateo Roger y sucediendo en la dirección del Archivo Capitular, modelo de archivos científicamente ordenados y catalogados, al actual Prelado de Lérida, su antiguo condiscípulo.

En cumplimiento del Edicto de concurso de su prebenda tuvo que encargarse nuevamente de una cátedra en el Seminario, la de Historia de Mallorca, que conmutó con la de Oratoria Sagrada en 1 de Septiembre inmediato, y en el mes de mayo, el publicar nuestro amadísimo señor Obispo, limo. Dr. Doménech, el nuevo Plan de Estudios de 25 de Agosto de 1917, para encargarse de la Teología Fundamental, que consagró hasta su presentación para el Obispo de Tenerife.

Distínguese además nuestro Rmo. Prelado, nombrado Consiliario de la Comisión de Disciplina del mencionado Establecimiento docente, (en 25 de Noviembre de 1916). Director del Centro Eucarístico de Palma (Instituto de Hermanas Celadoras del culto a Jesús Sacramentado) y de la Junta de Señoras del mismo, en 2 de Diciembre Juez Provincial por un bienio, y en 18 de Noviembre de 1917 miembro del Consejo de Vigilancia sobre la Predicación sagrada.

Habría podido el canónigo Llompart consagrar sus días exclusivamente al servicio de su prebenda y con tranquilidad de espíritu gozar de dulce y reposado sosiego en todos los intervalos que le dejase desocupadas la exacta y puntual residencia en el coro de la Santa Iglesia, pero este diligente obrero de la vna del Señor prefirió sacrificar en aras de su ardiente celo su libertad, y no sustraer a las fatigas del santo ministerio el tiempo y los talentos que Dios le había concedido, y así se ocupó constantemente en los cargos que se le habían confiado, en la dirección de las almas y en la predicación de la divina palabra.

Tantos méritos y servicios no pudieron menos de llamar la atención de sus superiores jerárquicos, en especial del Excmo. señor Nuncio Apostólico, que pensó en proponer al Rey y a Su Santidad para un Obispo. El Sr. Llompart, que nunca había soñado en tales nombramientos, enamorado, como vivió siempre de la modestia y humildad, acató resignado los designios de la Divina Providencia y se sometió a la Junta de sus superiores, siendo presentado en 17 de Diciembre de 1917 por el Gobierno de S. M. a la Santa Sede para el Obispado de Tenerife, vacante por defunción del limo. Sr. Dr. don Nicolás Rey y Redondo. Era esta la tercera vez que se había tratado de elevarle a tan eminente dignidad.

Hay hombres (limo S. Gregorio Nacianzeno) de virtud acrisolada, que desprecian todo lo terreno se elevan sobre lo criado mediante una íntima comunicación con Dios, hay hombres que, comparados con la universalidad de los fieles, son para éstos lo que es el alma respecto del cuerpo, o más bien como la potencia más noble de lo menos noble. A estos hombres es a quienes hay que confiar la grey de Jesucristo. Ahora, pues, yo no he de insistir en hacer resaltar las virtudes y los méritos de nuestro biografiado. Ha hablado una voz más autorizada que la mía, la voz del Papa, que al designarle para regir aquella porción de la Iglesia de Jesucristo nos deja hecho su mejor elogio.

Del trabajo leído por el ilustre poeta don Juan Aicover copiamos el siguiente fragmento, que tiene el atractivo de los recuerdos juveniles:

«De su niñez no tengo datos; pero no es aventurado afirmar que ya en los años infantiles hubo de anunciarse por rasgos inequívocos la precocidad moral e intelectual que

le capacitará para asumir muy en breve funciones propias de la edad madura. Se lo debe todo a sí mismo, y esta que es ya una gran virtud, pallidece al resplandor de otras más extraordinarias. En los umbrales de la adolescencia saltó al encuentro un huésped sombrío, la necesidad, y le dijo: «A los niños se les pide solamente que se consagren, sus mimos y disciplinados, a la preparación de su porvenir; si, sobre esta obligación se impone Dios otra más grave; ser el sostén de tu familia». El niño no se arredró. A los trece años daba lecciones, después fué escribiente en el Registro de la propiedad, más tarde como temporero estuvo encargado de ordenar el Archivo de Obras públicas... y entre tanto seguía con lucimiento los cursos escolares; y esta doble labor, fortaleciendo el temple de su carácter, mezcla de timidez y brío, aún le dejaba margen y humor y desconvoltura para juegos, deportes y dilettantismos, sin que se notara en su aspecto y en su trato el menor asomo de ese encogimiento que denuncia la íntima carcoma del que lucha con las dificultades de la vida.

Cuando yo ingresé en el Instituto, Alejandro Roselló cursaba el segundo año, y se graduó de bachillerato en 1869. No tuvo necesidad de amarrarse, como un forzado, a la mesa de estudio ni apagar los ardores de la sangre moza ni renunciar a expansiones y aún a travesuras, para ganar gran copia de laureles académicos. La libertad de enseñanza juntó en las mismas aulas a los alumnos de los dos últimos cursos. De entonces datan los vínculos que nunca se han aflojado no obstante haber seguido en el campo de la común idealidad caminos diferentes. Entre mis recuerdos flota uno de singular relieve, por donde se demuestra la preeminencia que a Roselló concedían los compañeros de su generación. Permittedme detenerme en él unos instantes.

La llamada revolución de Septiembre tuvo en Mallorca sus repercusiones y su influencia en la vida social e intelectual. No era esta la hora de juzgarla, pero indudablemente fué una crisis que animó el ambiente cívico, y trascendió a todos los órdenes de la espiritualidad.

También a nuestro espíritu llegó el polen de aquel accidentado período. Sabíamos de luchas de principios, de escuelas, de vestimentas; nada se olvidaba de las luchas con vistas al presente. Nos reunimos unos cuantos, no mayores de catorce o quince años, entre los cuales descolaban Alejandro Roselló y otro amigo de brillantes destinos Ramón Obrador, para constituir una asociación de cultura. Tan pronto concebida como organizada, tuvo en sus comienzos por domicilio algunas habitaciones de mi casa, no sin deterioro de los muebles, y después otro local a cuyos alquileres destinábamos algo de nuestro míserimo peculio. Se daban conferencias; se discutían temas de política, de historia, de literatura; se celebraban exposiciones de arte; se redactaba un periódico manuscrito con ilustraciones a la pluma; se hojaba en un pequeño gabinete de lectura el último discurso, la última novela, el último volumen de los Juegos Florales. No faltaba quien dijera con razón que jugábamos a sabios pero aquellos remedios infantiles, al estejarlos ahora con academias, parlamentos y consistorios limitados me demuestran que de niños a viejos no es tanta la distancia como parece. Exhuma esta pintoresca remembranza para señalar un hecho significativo. Del Ateneo en miniatura fué presidente inamovible Alejandro Roselló por el voto unánime de los socios; y eso que en ocasiones la rotundidad agresiva del tono y de la frase agriaba el ánimo de algunos; pero el instinto de justicia, que no falta en las almas adolescentes, triunfaba de los resquemores. Las intrigas y parcialidades no sobrevienen hasta que los buhos se van endureciendo.

Renunció al triste recaudo de los que sobreviven. Si fuese posible congrega de nuevo el enjambre de mozuelos que sulfan de la sala de sesiones a jugar a la rayuela en la azotea o el jardín, y anunciarles: «que nuestro presidente he llegado a ministro, sin duda contestarían: «No lo extrañamos, era de prever.»

El presidente del Colegio Provincial de Médicos, Dr. Ferrando, ha publicado en nuestro colega «La Almudaina» una carta cuyo contenido es el siguiente: «En el número de «La Almudaina» correspondiente al día 23 se publicó con el epígrafe: «Los médicos fjan nuevas tarifas» un acuerdo de un grupo de médicos reunidos en el Colegio médico, que ha sido mal interpretado por numerosas lectoras. De ser un acuerdo del Colegio Provincial de Médicos se perjudicaría a los médicos que no sirven sociedades y se favorecería a los de éstas, imponiendo tarifas superiores a los primeros. Como Presidente del Colegio Provincial de Médicos de Baleares me considero obligado a hacer esta aclaración.»

Ayer se inauguró, en el local de la calle de Colón que ocupaba la tienda «La Azucena», la anunciada tómbola a favor de los pobres de San Antonio. Durante todo el día se vió muy concurrida.

Lista de objetos recibidos: (Continuación)

Del Alcalde de Palma D. Francisco Barceló una preciosa lámpara eléctrica.—Don Salvador Bover una preciosa imagen de San Antonio de Padua.—Cesa Buaes un artístico busto.—Don Carlos Alabern ocho mantas para señora.—Sres. Alebrn y Compaña ocho corbatas de algodón.—Doña Dolores Gómez 1 termo y una jarrita.—Señor Reynés dos estatuas de la Inmaculada y una de S. José.—«La Esperanza» una gruesa de lápiz.

Don José Pifa un busto de Beethoven y un jersey.—D. Miguel Bestard 1 ánfora, 1 escribano de metal, 1 pisa papeles y tres cortes de vestir.—Doña Catalina Barceló de B. lirón 2 bustos de yeso.—Doña Rosa Pons Vda. de Capillon 2 jarras japonesas.—Señora de Alzamora 1 jarrón árabe de porcelana.—«La Azucena» 3 docenas pañuelos.—D. Francisco Antich 2 ptas.—Casa Alzamora 1 abanico y 1 flecha para señora.—Don Pio Cormenzana un cubre mantas.

El atentado del día 23

El Ayuntamiento de Santanyí, haciéndose intérprete de la general indignación producida en el ánimo de aquel vecindario por el vil atentado cometido contra el Diputado Cortés por Mallorca, D. José Socías y Gracoli, fué acordó, por unanimidad, hacer constar en acta su más enérgica protesta y felicitar al señor Socías por haber salido ileso.

Ha sido puesto en libertad el huelguista tranviario Mercant, por no resultar cargo contra él. Como se recordará, fué detenido por creerle autor de los anónimos dirigidos al Sr. Socías.

Continúa preso en la Cárcel el presidente del Comité de huelga de los tranviarios, García, contra quien, como se sabe, se ha dictado

auto de procesamiento. García ha presentado un escrito solicitando su libertad provisional.

Los médicos

De la comisión que actúa en representación de la clase médica que sirve Sociedades de Socorros hemos recibido las siguientes líneas: «La importante Sociedad de Socorros mutuos denominada el Montepío del Arrebal ha aceptado íntegramente las bases presentadas por la clase médica el 1.º de Noviembre pasado, con las aclaraciones del 28 del mismo mes. La Sociedad llamada «La Conservación» también ha acordado aceptar dichas bases.»

De Son Servera

El día 6 del corriente, en la plaza pública de esta villa, a las dos de la tarde, tendrá lugar la típica función de los Santos Reyes, representada por varios jóvenes congregantes.

Importante estafa

Días atrás, llegó a Palma un matrimonio francés, señores de Monassey, manifestando a la policía que venía persiguiendo a un sujeto italiano, Berte i, que les había estafado 420.000 francos en billetes del Banco de Francia.

El inspector jefe de policía, Sr. Juárez, ayudado de varios agentes, ha practicado las pesquisas que eran del caso, habiendo éstas dado por resultado que dicho sujeto llegó a Palma, procedente de Barcelona, el día 21, volviendo a embarcar al día siguiente para la Ciudad Condal.

Durante su estancia en Palma estuvo hospedado en el «Gran Hotel».

Se hace notar que, mientras en Barcelona, al tomar el pasaje para Palma, dijo Berte i que era italiano, en Palma, al inscribir su nombre en el «Grand Hotel», declaró que era español, natural de Asturias.

Los honorarios de los médicos

El presidente del Colegio Provincial de Médicos, Dr. Ferrando, ha publicado en nuestro colega «La Almudaina» una carta cuyo contenido es el siguiente:

«En el número de «La Almudaina» correspondiente al día 23 se publicó con el epígrafe: «Los médicos fjan nuevas tarifas» un acuerdo de un grupo de médicos reunidos en el Colegio médico, que ha sido mal interpretado por numerosas lectoras.

De ser un acuerdo del Colegio Provincial de Médicos se perjudicaría a los médicos que no sirven sociedades y se favorecería a los de éstas, imponiendo tarifas superiores a los primeros.

Como Presidente del Colegio Provincial de Médicos de Baleares me considero obligado a hacer esta aclaración.»

Tómbola

Ayer se inauguró, en el local de la calle de Colón que ocupaba la tienda «La Azucena», la anunciada tómbola a favor de los pobres de San Antonio.

Durante todo el día se vió muy concurrida.

Lista de objetos recibidos: (Continuación)

Del Alcalde de Palma D. Francisco Barceló una preciosa lámpara eléctrica.—Don Salvador Bover una preciosa imagen de San Antonio de Padua.—Cesa Buaes un artístico busto.—Don Carlos Alabern ocho mantas para señora.—Sres. Alebrn y Compaña ocho corbatas de algodón.—Doña Dolores Gómez 1 termo y una jarrita.—Señor Reynés dos estatuas de la Inmaculada y una de S. José.—«La Esperanza» una gruesa de lápiz.

Don José Pifa un busto de Beethoven y un jersey.—D. Miguel Bestard 1 ánfora, 1 escribano de metal, 1 pisa papeles y tres cortes de vestir.—Doña Catalina Barceló de B. lirón 2 bustos de yeso.—Doña Rosa Pons Vda. de Capillon 2 jarras japonesas.—Señora de Alzamora 1 jarrón árabe de porcelana.—«La Azucena» 3 docenas pañuelos.—D. Francisco Antich 2 ptas.—Casa Alzamora 1 abanico y 1 flecha para señora.—Don Pio Cormenzana un cubre mantas.

El tiempo

Durante el día de ayer se desencadenó en esta ciudad fuerte viento, que ha arreciado con violencia en la pasada noche.

A causa del temporal en el mar, ayer suspendió su salida para Valencia el vapor «Rey Jaime II»; este buque ha salido esta mañana poco más de las siete.

También suspendió su salida el «Ciudad de Palma», el cual anteyer ya la había suspendido.

Los buques que se hallaban en el puerto tuvieron que reforzar sus amarres.

Al mediodía de ayer se recibió noticia en la Comandancia de Marina, desde El Terreno, notificando que en las inmediaciones de la Pradera había naufragado una embarcación.

A pesar que desde la Comandancia no se divisaba nada en absoluto, salió un bote al remo con cinco marineros, los cuales, con

Dr. E. Casasempere

Del Hospital Provincial de Madrid Especialista en Pecho y Corazón

Tratamientos de la Tuberculosis. Consulta en Palma, los martes y Viernes de tres a cuatro y media en la clínica del especialista J. Abrines, Valero, 2.

una valentía digna de elogio, pues el mar en aquella hora se hallaba agitado, registraron aquellos lugares, viendo sólo unos trozos de madera y un tronco de árbol, que seguramente fué lo que produjo la alarma en El Terreno.

Al tenerse noticia en el Club de Regatas de lo expuesto más arriba, salió enseguida una lancha automóvil.

Hemos preguntado en los Centros oficiales si se tenía noticia de que hubiera ocurrido alguna desgracia, y se nos ha contestado que hasta ahora no se ha recibido ninguna noticia de este carácter.

Cerca de las diez de esta mañana ha llegado a nuestro puerto, de arribada forzosa, el «Rey Jaime II», que, como llevamos dicho, había salido a las siete.

El «Jaime II» ha encontrado fuerte temporal, que le ha impedido el continuar el viaje.

A la hora de cerrar esta edición aún no ha llegado el vapor «Belver», procedente de Ibiza y Alicante.

El estipendio de las misas

El número del «Boletín Oficial» de este Obispado correspondiente al actual mes de Enero publica el siguiente decreto del limo. señor Obispo sobre la tasa para las limosnas de las misas:

«Nos el Dr. D. Rigoberto Doménech Valls, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Mallorca.

Hondamente nos preocupa la precaria situación de nuestro amadísimo Clero, angustiosa e insostenible ahora a causa de la mezquindad de sus haberes y del encarecimiento creciente de las subsistencias. Para subvenir en parte a sus necesidades más apremiantes, después de haber preguntado en repetidas ocasiones a personas prudentísimas y discretas y haber oído el parecer de los interesados, creemos una obligación sagrada elevar el estipendio de las Misas para atender al sostenimiento de nuestros Sacerdotes y alivio de su condición afectiva de conformidad con el consejo que nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV dió a los Obispos de Italia por medio de la Circular de la Sagrada Congregación Consistorial de 29 de Junio último y siguiendo el ejemplo de muchos Prelados españoles.

Por tanto: 1.º En virtud de las facultades que Nos confiere el canon 851 del Código de Derecho canónico, desde la publicación de este nuestro Decreto, la tasa para la limosna de las Misas en nuestra diócesis será de dos pesetas. 2.º Autorizamos a los Rdos. señores Curas y Rectores de Iglesias para pedir en las Misas manuales que se celebran a horas extraordinarias el acostumbrado aumento sobre la tasa hasta que se fijen definitivamente los derechos al aprobarse los aranceles diocesanos. 3.º Tengan presente los fieles que hemos señalado una limosna tan módica por no contrariar los ruegos y modestas aspiraciones del Clero; pero es nuestro deseo y voluntad expresa que se muestren generosos y desprendidos con los ministros del Señor los cuales si al altar sirven, según expresión de la S. Escritura, del altar tienen derecho a vivir y procuren que ordinariamente la remuneración por celebrar la Santa Misa sea superior a la indicada aproximándose en lo posible a la regla propuesta por el Santo Padre de que por lo menos llegue a tres liras. Confiamos con fundamento en que la piedad reconocida de nuestros diocesanos ha de recibir con agrado y secundar la adopción de esta medida indispensable en las presentes circunstancias.

De este nuestro Decreto darán conocimiento a los fieles los Rdos. Sres. Párrocos y encargados de Iglesias.

Palma, víspera de la Natividad del Señor, 24 de Diciembre de 1919.

† Rigoberto, Obispo de Mallorca.—L. † S. Por mandado del Rmo. e lmo. Obispo mi Señor, Dr. Vicente Balanzá, Contor Secretario».

De Arte

En «La Veda» fué inaugurada ayer una exposición de cuadros del reputado pintor don Alejandro de Riquer.

Componen la exposición, que ha sido muy visitada, veintiseis cuadros.

En uno de los escaparates de la calle de Colón han estado expuestas estos días dos telas del ficcionado don Pedro A. Cerdá, Pbro. de Pollensa; telas en las que hay algo de la simpática ingenuidad de los primitivos.

Nuevo atentado contra los tranvías

Se ha intentado un nuevo atentado, que, por fortuna, no ha tenido consecuencias. En el arrabal de Santa Catalina, en la calle del Rayo, a unos tres metros de la vía, anteayer fueron encontrados, por la Be-

némerita, tres petardos, que estaban envueltos en sendas cajitas de zinc. Se supone que el individuo que los llevaba, seguramente con el intento de coaccarlos en los rallies, los dejó abandonados al notar la proximidad de la pareja de la Benemérita.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—San Antero, papa, y san Daniel mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Felipe Neri, en desagravio al Santísimo Corazón de Jesús por los ultrajes recibidos en la Eucaristía durante el año pasado, y en las cuales la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento, solemnizará con el acostumbrado Triduo, por las noches, el cuadragésimo séptimo aniversario de su instalación en esta capital: Exposición a las seis; a las diez y media Tercia y Misa mayor; a las doce meditación durante una misa; por la tarde, a las seis y cuarto Rosario y la estación al Santísimo; después sermón de Triduo que predicará el M. I. señor don Nadeu Garau, Doctoral, Letanías de todos los Santos; Te Deum y solemnísima reserva de S. D. M. Visita.—A Ntra. Sra. del Confalón, en Santa Eulalia.

Sueltos y noticias

Subastas municipales

El martes se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento la subasta para arrendar el arbitrio titulado «Puerta San Antonio».

La subasta fué adjudicada a don Miguel Roselló de quien fué el único pliego presentado, por la cantidad de 2.770 pesetas, que era el tipo que se señalaba, siendo la duración de la subasta para los años 1920-21 y 22.

Quedaron de nuevo desiertas, por falta de solicitudes, las subastas de recaudación y aprovechamiento de los arbitrios sobre «Ocupación de la vía pública» y «Pescadería».

Lesiones

En Petra la Benemérita ha detenido a un sujeto que agredió, produciéndole lesiones leves, a otro.

Juegos prohibidos

La guardia civil del puesto de Campanet ha denunciado al Juzgado una partida de juego a los prohibidos que sorprendió.

Entronización del Corazón de Jesús

Días pasados tuvo lugar, en el domicilio del médico de la Iglesia don Mariano Cortés la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Efectuó la bendición de la imagen el Reverendo don Bartolomé Cortés, quien, una vez terminada la ceremonia, pronunció adecuada plática.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Pasero 3 ptas.

LOS PIANOS AUTOMATICOS «ANGELUS»

constituyen una categoría superior, por sus perfecciones en todos sentidos. Un ensayo dejará a V. convencido.

Tienda El Japon SUCURSAL DE SON ESPANOLET Nazagán, esquina Heredero Teléfono 160

Nutrido stock de Rotos de 85 y de 88 nota

Gas y electricidad FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 3, y Colón, 9. Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

Lo bueno siempre se impone, lo barato es siempre malo, no se deje engañar el público con CAFES adulterados...

Antigua Casa Llofrin

Correos Academia Riera-Ferrer Oficiales del Cuerpo Rntb. 14. 4.º 2.º

5 plazas en la última convocatoria, 4 aprobaciones en el examen previo, CLASES POR SECCIONES

Máquinas para coser y bobinas marca IMPERY bobina central de nueva invención Antigua CASA RANQUE, calle Colón

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID Del Extranjero

Madrid, 1 (5'30)

Cátedra española en la Universidad de Varsovia

Varsovia.—En esta capital se ha inaugurado, en la Universidad, la Cátedra de Lengua y literatura española, desempeñada por el Padre Pons Martí.

A la inauguración de dicha Cátedra asistieron Sofia Casanova y la Legación española.

Los alemanes firmarán el martes el protocolo

Paafs.—Se da como probable que los alemanes firmarán el protocolo el martes próximo.

Fallecimiento

París.—En esta capital falleció ayer el ministro francés Sr. Dupuy.

El aumento del pan en París

París.—Desde el día 1.º de Febrero, empezará a regir en Francia el nuevo aumento en el precio del pan.

Costará el kilo noventa céntimos en lugar de sesenta y cinco, que costaba antes, y, además, se restablecerá la libertad de comercio del trigo.

Lloyd George aplaza su viaje a París

París.—Ha causa de la situación de Irlanda, Lloyd George ha aplazado su viaje a esta capital.

El Consejo Supremo.—Próxima conferencia

París.—El Consejo Supremo de los aliados, en la próxima conferencia que celebrará, tratará del enjuiciamiento del Kaiser y de la cuestión del Adriático.

Se desmiente que no se vaya a pedir la extradición del Kaiser, pues hasta ahora únicamente estaba retrasada por la ratificación del tratado.

La Bolsa

Madrid, 1 (1'00)

Cotización del miércoles

Interior contado.	75 80
Interior fin de mes.	75 40
Amortizable 5 por 100.	96 60
Amortizable 4 por 100.	95 00
Banco de España.	530 00
Compañía Tabacalera.	300 00
Francos.	47 25
Libras.	19 63
Exterior.	85 20
Carpetas interior.	00 00
Marcos.	10 75
Liras.	00 00
Dólares.	5 06

Asuntos de Baleares

Madrid, 1.º (5'30)

Nombramiento

Ha sido nombrado Profesor numerario de Gramática y Literatura castellana de la Escuela Normal de maestros de Baleares don José M.º Omos y Escobar.

Madrid, 2 (1'00)

Fallecimiento

Ha fallecido el teniente general señor March.

La cuestión sanitaria en Madrid

Madrid, 2 (1'00)

Escándalo en la plaza de Manuel Becerra.

—**Contra el servicio fúnebre de camiones.—Cargas y detenidos**

En la plaza de Manuel Becerra se promovió ayer, por la tarde, un fuerte escándalo.

El motivo de ello fue porque los acompañamientos de ocho entierros reunidos allí protestaron al ver que no llegaban los camiones automóviles que desde esta plaza conducen los muertos al cementerio.

Ante el escándalo, acudió la policía de a caballo, pero, como fuese recibida a pedradas, cayó, originándose con este motivo gran confusión.

Hay varios detenidos.

Consecuencia de la gripe

En el piso cuarto de la calle de San Vicente se desarrolló ayer, por la noche, una tragedia, motivada por un enfermo de gripe, llamado José Caballero Rey, quien, presa de una gran calentura, trató de matar, a navajazos, a su mujer, Mariana Gadea.

Esta pidió socorro, encerrándose en una habitación.

Entonces el enfermo abrió la puerta de la casa y se arrojó por el hueco de la escalera, en donde le hallaron algunos agentes de la autoridad que allí acudieron al escuchar los gritos de auxilio.

La esposa tiene varias heridas leves, y el enfermo una herida gravísima en el parietal derecho, con fuerte conmoción cerebral.

De un naufragio

Madrid, 2 (1'00)

La odisea de los supervivientes

Las Palmas.—Los naufragos del caza

submarino inglés que embarrancó en Cabo Jubi han declarado que el naufragio se debió al mal tiempo, que estrelló al barco contra las rocas de la costa:

Los tripulantes ileos montaron en un bote, dirigiéndose a la playa.

En la playa les esperaban algunos moros, diciéndoles éstos que eran amigos de España, pero, estando ya en tierra, quisieron llevarse prisionero al capitán, impidiéndolo los moros leales, que ahuyentaron a los otros.

Los moros amigos acompañaron a los ingleses hasta la Factoría española de Cabo Jubi, mientras los rebeldes saqueaban el barco, destruyendo los motores.

Los marineros del caza submarino son gaditanos.

Las Cortes

Madrid, 1 (1'00)

Senado

A las tres cincuenta de la tarde se abre la sesión del Senado, presidida por el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul están los señores Alendazalar, Marqués de Lema, Villalba, Flores y Ribas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Cavestany se ocupó en la mendicidad, abogando por que se castigue a los vagos.

El señor García Molinas abunda en las mismas ideas.

El Ministro de Marina se achilera, en nombre del Gobierno, al homenaje a los marineros de Cavite.

El señor Echávarri se ocupa en la expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, afirmando que el Arma de infantería no está totalmente con Martínez Raso.

Censura a los anteriores Gobiernos, y pide una amnistía para los alumnos expulsados.

El Ministro de la Guerra dice que el Gobierno se helia ahora ante un hecho consumado e inevitable esperando ocasión oportuna para resolver.

El señor Galosza quiere ocuparse en las Juntas de Defensa, pero el Presidente del Consejo le ruega siga callando por patriotismo.

Se entra en la orden del día.

Se elige la comisión de actas.

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Presidida por el señor Sánchez Guerra, se abre la sesión del Congreso, a las tres treinta de la tarde.

En el banco azul ocupan asiento los Ministros de Abastecimientos, Hacienda y Gobernación.

El señor Barcia solicita algunos antecedentes sobre el anticipo reintegrable a la Prensa.

El señor Loygorri pide se conceda algún auxilio a los pueblos damnificados por los temporales de Valencia.

El señor Saborit hace diversos ruegos de carácter socialista.

El Ministro de Hacienda trata de las fábricas de tabacos, creyendo se resolverá satisfactoriamente.

El Ministro de la Gobernación contesta brevemente a otros ruegos.

Se entra en la orden del día.

Se pone a discusión el proyecto de utilidades, aprobándose en su totalidad.

El señor Presidente del Congreso propone la suspensión de las sesiones hasta el día siete de Enero, dando, como fórmula de compensación, que se habiliten luego, durante dos semanas, los lunes y sábados para celebrar sesión.

El señor La Cierva se opone a la petición, puesto que en el Senado no hay vacaciones.

El señor Alendazalar declara que es propósito del Gobierno ir a la pronta solución del problema ferroviario.

Se renueva la interpelación del señor La Cierva sobre la cuestión social.

El señor Basteiro habla extensamente sobre el terrorismo catalán.

El señor Ventosa niega que la «Liga» sea culpable del sindicalismo, y afirma que los asesinatos de patronos no son obra de los obreros.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión, quedando acordado no haya sesión hasta el día siete de Enero.

Los conflictos sociales en Madrid

Madrid, 1 (5'30)

La cuestión de las tahonas.—La viveza de los delegados de la Casa del Pueblo

Una comisión de la Sociedad de repartidores de pan ha manifestado que desde que se incautó el Estado de las tahonas, éstas se hallan en situación insostenible.

Han dicho los comisionados que los delegados nombrados por la Casa del Pueblo le dan el pan para el reparto falta de 200 gramos.

En cambio, según han añadido, dichos delegados se fabrican para ellos el pan con un exceso de 300 en la libreta, o sea más de un kilo.

La Comisión hace público esto para que no se achaque a ellos la falta de peso.

Madrid, 2 (1'00)

Más sobre la cuestión de las tahonas.—Habla Prida

El Ministro de la Gobernación nos manifestó ayer a los periodistas:

«Los dueños de las tahonas han vuelto a posesionarse de ellas.

Por negarse los patronos a pagar la diferencia en los jornales que exigen los obreros lo hará el Estado hasta que la Comisión nombrada a tal efecto estudie las propuestas siguientes:

Limitación de la industria panadera.

Sustitución del Estado por el Ayuntamiento, municipalizándose las tahonas.

Y aumento de precio del pan con peso exacto.

El Gobierno resolverá, en definitiva sobre la propuesta que acepte la comisión.

Los impresores

La Asociación de impresores anuncia que se han firmado las bases con la patronal, reconociéndose en ellas el aumento de 1'25 pesetas por 100 en el haber que corresponde a los que trabajan por la noche.

Las cigarrerías

Las cigarrerías han celebrado un mitin.

En él se ha acordado paralizar en el paro.

Los tranvianos, gasistas y electricistas, a la greña.—Rompimiento

En el Congreso fué ayer tarde muy comentada una reunión celebrada en la Casa del Pueblo y a la que asistieron los tranvianos, gasistas y electricistas.

Los primeros exigieron la solidaridad de éstos, quienes, empero, se negaron a prestársela, fundando su negativa en que no les convenía.

Se promovió, con este motivo, un gran escándalo, que acabó con el rompimiento de la solidaridad de los tranvianos con los gasistas y electricistas.

Se asegura que, a consecuencia de esto, habrá muchas escisiones.

Política

Madrid, 1.º (1'00)

Firma de Instrucción Pública

El Presidente del Consejo llevó ayer a la firma del Monarca varios decretos del Ministerio de Instrucción Pública.

Conferencia

El Embajador de Italia celebró ayer una extensa conferencia con el señor Alendazalar.

Telegramas al Presidente del Consejo.—El Centenario de Concepción Arenal

Las tarifas ferroviarias

En la Presidencia del Consejo se recibió ayer los siguientes telegramas.

Uno de la sociedad de estudios gallegos, pidiendo la cooperación del Gobierno para el centenario de Concepción Arenal.

Otros de varias Cámaras de Comercio e Industria pidiendo que el aumento de tarifas ferroviarias no rija hasta después de dos meses de aprobadas, para evitar perjuicios al comercio.

Madrid, 1.º (5'30)

En los pasillos del Congreso.—La vida del Gobierno.—Palabras de Romanones

A última hora de la tarde de ayer se encontraron en los pasillos del Congreso los señores Seoane y Conde de Romanones.

El primero dijo a éste:

Conde: tiene V. buen paracaídas.

A ello el Conde le contestó:

—Yo vuelo bien, y no caigo.

Luego el señor Seoane le preguntó si duraría mucho este Gobierno, respondiéndole el Conde:

—Con este Gobierno puede ocurrir lo que me pasó a mí en 1914 en que no tenía yo más que cuatro senadurías vitalicias. Un íntimo amigo mío sollicitaba una de ellas, pero yo ya tenía las cuatro comprometidas. Un día vino, y me dijo: «¿Puedo le he dado hoy la Extremadura, así es que ya puedes complacerte. Esperé veinticuatro horas, y el senador vitalicio es de los que todavía asisten todos los días a la sesión.

El Conde luego habló de la situación actual, y culpó a todos de lo que ocurre.

—«porque»—dijo—ya no hay juventud, fe ni entusiasmo ya nada».

En la sección del Senado.—Una proposición sobre alumnos expulsados del Ejército

En la reunión de la sección del Senado, se acordó dar lectura a la siguiente proposición de Ochoando.

«Se suprime el tribunal de honor y se reintegran a los 23 tenientes alumnos de la Escuela de Guerra, y luego las Cortes deter-

minarán si ha lugar o no a exigir las responsabilidades que determinan el artículo 46 de la Constitución».

Reuniones de generales en el Senado

En el Senado se reunieron los generales senadores para tratar del Montepío del Ejército y Armada y de la cuestión de los alumnos expulsados.

Se acordó, sobre este último extremo, reunirse en una las proposiciones de los señores Pidal y Muñoz Cobos.

Las tarifas ferroviarias

El señor Careaga, hablando sobre la cuestión de las tarifas ferroviarias, manifestó que por tratarse de una cuestión de orden público, se debía ello resolver rápidamente.

Comisión dictaminadora del Senado en el proyecto de las tarifas ferroviarias

Al reunirse el Senado en secciones, se nombró la Comisión dictaminadora sobre el proyecto de las tarifas ferroviarias.

Forman dicha comisión los señores Rolland, Girón, Gayarre, Buendía, Fabie y Bas.

La principal cuestión a resolver son las tarifas ferroviarias

El señor La Cierva insistió ayer ante un grupo de amigos en afirmar que la principal cuestión del Gobierno es hoy las tarifas ferroviarias.

«Sin resolver esto —dijo—, es inútil tratar de las Juntas de defensa ni de los presupuestos».

Sobre la dimisión de Gimeno

Parece que el señor Gimeno desistió de presentar la dimisión en vista de que el señor Alendazalar amenzó al Conde de Romanones con la dimisión del Gobierno en pleno si su representante se retiraba del Gabinete.

Madrid, 2 (1'00)

El estado social de Barcelona.—Frida con Ventosa

El Ministro de la Gobernación, señor Fernández Prida, al recibir ayer a los periodistas, nos manifestó que había conferenciado ayer extensamente con el exministro catalán señor Ventosa, enterándose minuciosamente del estado social en Barcelona.

Cuando terminó el Ministro las consultas con otros elementos, llevará al Consejo una propuesta para solucionar el conflicto.

No dijo también que ignoraba el supuesto viaje del Gobernador civil de Barcelona.

El día del Presidente.—Felicitaciones

El señor Alendazalar estuvo ayer breves momentos en la Presidencia, despachando varios asuntos.

El Presidente recibió innumerables felicitaciones por su fiesta onomástica.

Noticias varias

Madrid, 1 (5'30)

El año nuevo.—Animación en la Puerta del Sol

Ayer, por la noche, con motivo de la entrada del año 1920, fué grande, como todos los años, la animación en la Puerta del Sol.

El templo del Ministerio de la Gobernación, por donde baja la bola, aparecía artísticamente iluminado, ostentando en sitio visible la fecha del nuevo año.

El Ministro obsequió a los periodistas con un «unch».

La noche transcurrió sin incid. nt. s.

La festividad en Palacio

En Palacio se cantó el tradicional «Te Deum» en acción de gracias al Altísimo con motivo del fin de año.

Asistieron a la función los Reyes, los Infantes y los patinos.

El Obispo de Sión pronunció sentida pática.

María Guerrero, enferma

La actriz María Guerrero se halla enferma de cuidado.

A raíz del estreno de la obra de Benavente «...Y va de cuento», se sintió indispuesta, guardando cama. Tenía un enfriamiento que ha derivado en pulmonía.

Madrid, 2 (1'00)

La «Gaceta»

La «Gaceta», publica una real orden de Hacienda prorrogando hasta el 31 de Marzo la vigencia de la fórmula económica; otra de Abastos, creando una comisión, presidida por el Alcalde, para que en el plazo de un mes proponga el régimen a que ha de ajustarse la fabricación del pan en Madrid; y un Real decreto de Gobernación autorizando a la Compañía de teléfonos para elevar las tarifas de las conferencias telefónicas interurbanas en un 25 por 100.

Huracán

Desde la madrugada se desencadenó ayer en Madrid un viento huracanado, que retrajo a la gente de los pasos.

Varias chimeneas, cristales y cornisas sufrieron grandes desperfectos.

También en la plaza Mayor los puestos de Navidad sufrieron considerables destrozos.

No se registró ninguna desgracia personal.

Prensa Asociada.

DESDE BARCELONA

Barcelona, 1.º (5'30)

Solución de las huelgas de matarifes, harineros y panaderos.—Manifiesto de los Sindicatos

Los Sindicatos de matarifes, harineros y panaderos han dado por terminadas las huelgas que sostenían.

Ayer, por la mañana, se reanudó el trabajo en los mataderos, tahonas y fábricas de harinas.

Los Sindicatos han publicado un manifiesto diciendo que las huelgas fueron planteadas para demostrar la fuerza de la organización obrera, que, en un momento dado, puede producir transformos de gravedad.

¿Los obreros de Teléfonos a la huelga?

Para este medio día los obreros de los Teléfonos tenía acordada la huelga.

Antes de la declaración de esta huelga, habían de conferenciar los obreros con el Director.

El señor Cambó

El viernes regresará a esta población, procedente de París el señor Cambó.

Registros domiciliarios.—Detención de un individuo que rompe el cristal de una joyería, llevándose algunas joyas

La policía ha practicado varios registros domiciliarios por los recientes atentados sociales.

Ha sido detenido un individuo que, junto con otros dos que hubieron, rompió un cristal del escaparate de la joyería Ardería, llevándose varias joyas.

Atentado contra otro patrono

Ayer tarde varios sujetos hicieron algunos disparos contra un patrono ladrillero, dejándole moribundo.

Barcelona, 2 (5'30)

Gestionando la salida de partidas de estearina

El Gobernador civil gestiona de la Federación Patronal que no ponga trabas para la salida de partidas de estearina para las fábricas de cerillas, pues empieza a escasear.

Caso de no conseguirlo, el Gobernador procederá a la incautación de dichas materias.

Los obreros de Teléfonos no van a la huelga

Se han reunido los obreros de Teléfonos, acordando no ir a la huelga y constituir una Sociedad desligada del Sindicato.

Una pequeña minoría de dicho personal es partidaria de ir a la huelga.

Abundancia de carne.—Trabajándose normalmente

En los mercados y tabajerías hubo abundancia de carne.

En el Matadero se trabaja normalmente, como también en las fábricas de harina y en las tahonas.

Mil comidas a los pobres

En la mañana de ayer un industrial facilitó mil comidas gratuitas a los pobres.

Acudieron muchos obreros.

<

GRANDES FARMACÉNICAS JOSÉ

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROLA

Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

Sastrería, Camisería, Modistería

- | | | | |
|----------------|---------------------|----------------|----------------|
| PAÑERÍA | CONFECCIONES | SEDERIA | LANERIA |
| Vicuñas | Reglans | Luisin | Ottoman |
| Estambres | Abrigos | Crespón | Lanillas |
| Cheviots | Capotes | Duquesas | Canales |
| Gabardinas | Pellizas | Piel seda | Popelin |

Géneros de punto, Mercería, Pañolería, Tapicería, Géneros negros

Gran surtido en Peletería en formas de alta novedad, últimos modelos en abrigos para Señora y Caballero, Impermeables gabardina.

Calzados de todas clases y precios, Chanclos de goma, Paraguas, Mantas de lana a precios de fábrica

Precio Fijo Ventas al contado Teléfono 217 Nota.-Esta casa no tiene Sucursales

Sándalo Pizó
Mil Pesetas

¡ que presente "Cápsulas de Sándalo, miorde de las que el doctor PIZÓ de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiada con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Usadas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renoubradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizó plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando valor Farmacia Róvora plaza de Anselmo Menta, Palma.

MOTORES A GAS POBRE
Se desea vender

Motor "Otto,	de 30 a 35 H. P.
"Vintertur,	40 a 45 "
"Crossley,	48 a 50 "
"Korting,	15 a 16 "
"Sotosport,	20 a 22 "
	35 a 40 "

Hay otros de diferentes marcas y marcas.
Todos se ven en avanzados y puestos en marcha con su fábrica de gas obra antracita, carbón vegetal, o leña.
Para informes y detalles: ANTONIO BRULL, (Mecánico), Luchmayor

Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores fríos, Zona, Sicosis, Diviesos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis.

Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy a consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única, de la Medicina:

El Depurativo Richelet

cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las úlceras de la pierna.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Suresne, 8, 7, de Suresne, Francia.

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFIERO POR LAS PERSONAS DE CUESTO ES 21

Precio 130 ptas

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Aserradora

Ramón Berenguer núm 6 (bocacalle de la carretera de Sóller, próximo a Can Mianco). Se sierra a precios convencionales.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime núm. 3 (callejón).

Específicos

Nacionales y Extranjeros se exponen a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALES de Vda. de José Juan

Nota. Pedid precios antes de comprar.

No más sabañones

Cura radical por UNA PESETA

JOSE PORTA

Cirujano-Callista **Jaime II-6**

DESPACHO: de 12 a 2 y de 9 a 8

Caliente V. su cama

Con un Calorifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas. En venta

Enrique Codina, calle Unión, núm. 8, Palma, Teléfono 271

ENFERMOS DE LOS OJOS

"OIDELO," Único producto del mundo que, friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso sesenta años, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, prébitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: SAC. BERNARDINI & C. FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.